

## **Preguntas frecuentes**

### **¿QUÉ ES EL CENSO DECENAL?**

Cada 10 años, el gobierno federal lleva a cabo un conteo de toda la población de los Estados Unidos. Los datos del censo sirven de base para la distribución de más de \$675 mil millones en fondos federales todos los años a las comunidades del país, como apoyo para importantes programas que repercuten en la vivienda, la educación, el transporte, el empleo, el cuidado de salud y las políticas públicas. Los datos también se usan para trazar los límites de los distritos congresionales y los distritos legislativos estatales, así como para determinar con precisión el número de escaños que tiene cada estado en la Cámara de Representantes de los EE. UU.

### **¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PARA MÍ?**

Responder al censo no es solo su deber cívico; también incide en la cantidad de fondos que recibe su comunidad, cómo esta planifica con vistas al futuro y su representación en el gobierno. Específicamente, los datos del Censo del 2020 se usan para:

- Garantizar servicios públicos y fondos para las escuelas, hospitales y departamentos de bomberos.
- Planificar la construcción de nuevas casas y empresas y mejorar los vecindarios.
- Determinar cuántos escaños se le asignan a su estado en la Cámara de Representantes.

### **¿CUÁNDO VOY A LLENAR EL CENSO?**

El próximo censo se llevará a cabo en el 2020. A partir de mediados de marzo, las personas van a recibir una notificación por correo postal para que completen el Censo del 2020. Una vez que usted reciba esta notificación, podrá responder por internet. En agosto, la Oficina del Censo de los EE. UU. comenzará a realizar un seguimiento en persona de los hogares que no hayan respondido al censo.

### **¿CÓMO PUEDO RESPONDER?**

En 2020, por primera vez en su historia, la Oficina del Censo de los EE. UU. aceptará respuestas por internet. Sin embargo, todavía puede responder por teléfono o por correo postal si usted lo prefiere. Responder al censo debe tomar menos tiempo de lo que usted demora en terminar su café con leche por las mañanas.

### **¿QUÉ INFORMACIÓN ME VAN A PEDIR?**

El censo decenal va a recopilar información básica sobre las personas que viven en su hogar. Cuando esté completando el censo, usted debe contar a todas las personas que vivan en su hogar el 1 de abril de 2020.

### **¿QUÉ INFORMACIÓN NO ME VAN A PEDIR?**

La Oficina del Censo **nunca** le pedirá:

- El Número de Seguro Social.
- Números de cuenta de bancos o tarjetas de crédito.
- Dinero o donaciones.
- Nada a nombre de ningún partido político.

### **¿MI INFORMACIÓN SE MANTENDRÁ CONFIDENCIAL?**

La ley federal protege estrictamente sus respuestas al censo. Está en contra de la ley que cualquier empleado de la Oficina del Censo revele o haga pública cualquier información del censo que identifique a una persona. Los empleados de la Oficina del Censo prestan un juramento de confidencialidad de por vida con el fin de procesar los datos de manera responsable y mantener en privado la información de las personas encuestadas. La sanción por revelar los datos de manera inadecuada es una multa de \$250,000 o encarcelamiento, o ambas. Ninguna agencia del cumplimiento de la ley (ni DHS, ICE, FBI, ni CIA) puede tener acceso a su información personal en ningún momento. Los datos que se recopilen solo se pueden usar para fines estadísticos que sirven de información para tomar decisiones importantes, incluyendo la cantidad de fondos federales que recibe su comunidad. La Oficina del Censo tiene un sólido programa de seguridad cibernética que incorpora las mejores prácticas de la industria y los estándares federales de seguridad para encriptar los datos.

### **¿DÓNDE PUEDO OBTENER MÁS INFORMACIÓN?**

Puede recibir más información sobre el Censo del 2020 si visita [2020census.gov](https://2020census.gov).